

LA ACADEMIA CALASANCIA

ÓRGANO DE LA ACADEMIA CALASANCIA DE LAS ESCUELAS PÍAS
DE BARCELONA

Letras Apostólicas de Nuestro Santísimo Señor por la Providencia Divina

PAPA LEÓN XIII

(Traducción oficial)

LEON PAPA XIII

Á TODOS LOS PRÍNCIPES Y NACIONES, SALUD Y PAZ EN EL SEÑOR

(Conclusión)

Para dar su último punto al armonioso concierto de la unidad, que por todo extremo deseamos, resta hablar de aquellos que, esparcidos por todo el mundo, son objeto constante de Nuestros pensamientos y afanes, es á saber, los católicos, á quienes la profesión de la fe romana, así como los hace obedientes á la Sede Apostólica, así los mantiene unidos con Jesucristo. No es necesario que sean éstos exhortados á la verdadera y santa unidad, puesto que por la bondad divina ya la poseen; pero si han de ser amonestados, no sea que, arreciando de todas partes los peligros, corrompan con su pereza y desidia este sumo beneficio de Dios.

Para ello, según lo exijan las circunstancias, tomen como regla de su sentir y de su obrar las enseñanzas que en otras ocasiones hemos dado á las naciones católicas, ya á todas en general, ya á cada una de ellas en particular; y ante todo y sobre todo asienten como ley suprema de su obrar que hay que obedecer al magisterio y á la autoridad de la Iglesia, no estrecha ni recelosamente, sino de todo corazón y de rendida y gustosa voluntad y en todas y cada una de las cosas.

Sobre lo cual adviertan y ponderen bien cuantos perjuicios acarrea á la unidad cristiana el error que de varias maneras ha oscurecido y aun borrado del todo en no pocos la verdadera for-

ma é idea de la Iglesia. Esta Iglesia, por voluntad y ordenación de Dios, es una sociedad en su género perfecta, que tiene por oficio y encargo adoctrinar á los hombres en los preceptos y enseñanzas del Evangelio y conducirlos á la felicidad que les está destinada en el cielo, fomentando en ellos la entereza de las costumbres y el ejercicio de las virtudes cristianas. Y siendo una sociedad perfecta, según hemos dicho, tiene por el mismo caso una eficacia y una influencia para las cosas de la vida no prestada de fuera, sino inserta en ella divinamente y por su propia é íntima naturaleza; y por la misma causa goza de la facultad de hacer y promulgar leyes, y en hacer estas leyes no está sujeta á nadie, así como es necesario que en las demás cosas que son de su derecho tenga absoluta libertad.

La cual libertad no es tal que pueda ser á nadie ocasión de recelo ó malevolencia, puesto que la Iglesia no ambiciona el poderio, ni se deja llevar de la pasión, sino que únicamente busca y quiere y desea defender en los hombres los fueros de la virtud, y por este medio y camino atender á su eterna salvación. Por lo cual es costumbre en ella usar de benignidad y de indulgencia verdaderamente maternal; antes sucede no pocas veces que, acomodándose en muchas cosas á las condiciones de los Estados, no aplica toda la fuerza de su derecho, como lo prueban los Concordatos que ha solido hacer con los reinos.

Nada hay más ajeno de ella que arrebatarse para sí algo de los derechos que pertenecen al Estado, aunque también es necesario que el mismo Estado respete los derechos de la Iglesia y procure no arrogarse parte ninguna de estos derechos.

Ahora bien: si fijamos la atención en la realidad de las cosas y de los acontecimientos que pasan ante nosotros, ¿qué es lo que vemos? Ha pasado ya á ser costumbre en muchísimos el tener á la Iglesia en sospecha, desdeñarla, aborrecerla y aun pérfidamente calumniarla; y, lo que es de mayor gravedad, el procurar con todo empeño y eficacia hacerla servir al poder de los gobernantes de los Estados. De aquí ha resultado el despojarla de sus bienes y el oprimir y poner en angustia su libertad; de aquí el haber rodeado de mil dificultades la formación religiosa de la juventud destinada al sagrado ministerio, el haber disuelto y aun prohibido las Comunidades religiosas, defensas y baluartes de la Religión; de aquí, en una palabra, el haberse vuelto á poner en ejecución, y aun más acerbamente, las doctrinas todas y las obras de los REGALISTAS. Todo lo cual no es ciertamente sino oprimir violentamente los derechos santísimos de la Iglesia, cosa que no puede menos de ocasionar sumas desdichas al mismo Estado, por ser manifiestamente contraria á los designios divinos. Porque es verdad que Dios, Señor y Creador de este mundo, y que con altísima Providencia dió á la sociedad humana la autoridad civil y la sagrada para que la gobernasen, quiso en verdad que estas

autoridades fuesen distintas; pero no quiso que obrasen separadamente y por sí, ni menos que se hostilizasen; antes bien, así el querer del mismo Dios como el bien común de esta sociedad, absolutamente exigen que en regirla y gobernarla ande perfectamente unido el poder civil con el sagrado y eclesiástico. Tiene, en verdad, el Estado sus derechos, y los tiene asimismo la Iglesia; pero es necesario que el uno y la otra se enlacen con el vínculo de la unión y de la concordia. Procediendo así unidos, resultará que en las relaciones entre la Iglesia y el Estado se evite la perturbación que actualmente los aflige, perturbación imprudentísima por muchos títulos, y á todos los hombres de bien justamente enojosa; con lo cual se conseguirá al mismo tiempo que, no confundiendo ni separándose las relaciones del Estado y de la Iglesia, den los individuos de esta sociedad al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios.

De igual suerte que de la división y contraste de las potestades civil y eclesiástica, amaga inmenso peligro á la unidad de la fe la secta llamada *masonería*, cuya funesta influencia hace tiempo que está perturbando á las naciones, especialmente á las católicas. Aprovechándose del favor que le ha dado la turbulencia de los tiempos y envalentonada con su poder, con sus riquezas y con el éxito feliz de sus empresas, esfuerzase con sumo empeño en afirmar su dominación y en dilatarla más y más extendidamente, y, abandonando sus escondrijos y la oscuridad de sus asechanzas, ha salido á la pública luz de los Estados y hase asentado en esta ciudad, capital del Catolicismo, como para desafiar la misma Majestad divina. Y lo que es el extremo de toda calamidad: donde quiera que ha fijado su planta ha influido é insinuándose en todas las clases de la sociedad y en todas las instituciones del Estado, ganosa de apoderarse del gobierno supremo para regirlo y manejarlo á su arbitrio. Inmensa, ciertamente, es esta desgracia, ya que es manifiesta á todos la perversidad de las doctrinas de esta secta y la maldad de sus intentos y designios. Con el pretexto de vindicar el derecho humano y de reformar la sociedad civil, hace guerra declarada al Cristianismo, rechaza la doctrina revelada, desprecia como supersticiosos los deberes que nos impone la Religión, la divinidad de los Sacramentos, lo más augusto que hay en la tierra; esfuerzase en quitar todo carácter cristiano al matrimonio, á la familia, á la educación de la juventud, á todas las instituciones, así públicas como particulares, y aún es osada á arrancar del corazón de los pueblos el respeto y acatamiento que deben á la autoridad humana y divina. Por otra parte, enseña que el hombre debe rendir culto á la Naturaleza, y que los principios que de ésta se derivan han de ser la norma por la cual se ha de apreciar y regular toda verdad, toda honestidad y toda justicia. De lo cual, como claramente se entiende, es inducido el hombre á abrazar poco más ó menos las costumbres

de los gentiles y toda su manera de vivir, y aun peor y más viciosa, por haberse multiplicado hoy los regalos y los incentivos. Por todo esto, aunque en otras ocasiones lo hemos dicho y cierto con gravísimas palabras, hoy la vigilancia y solicitud apostólica nos amonesta á que insistamos en lo mismo, avisando y aconsejando una y otra vez que, en tan gran peligro como nos amenaza, nunca serán tantas las precauciones que se tomen que no deban tomarse aún mayores. Quiera la bondad divina alejar de nosotros tan perversos designios; mas entienda y persuádase el pueblo cristiano de que es necesario sacudir alguna vez el yugo vergonzosísimo de esta secta: sacúdanlo más especialmente los italianos y los franceses. Con qué armas y por qué medios, ya lo hemos indicado otra vez. La victoria es segura confiando en aquel divino adalid que dijo: *Yo he vencido al mundo* (1).

Apartados estos dos peligros y restituidos á la unidad de la fe los reinos y los Estados, no es ponderable el remedio eficazísimo que lograrían los males que deploramos y la abundancia de bienes que de ello resultaría á todos. Indiquemos los principales.

Conciérne el primero de estos bienes á la dignidad y á la acción de la Iglesia, la cual recibiría de este estado de cosas el honor que se le debe, y como repartidora de la verdad y de la gracia evangélica, recorrería su camino, libre de toda mala voluntad y gozando de la libertad que le es necesaria. Y haría esto con singulares ventajas para los Estados; pues como sea la maestra y la enseñadora de los hombres y la guía señalada por Dios al género humano, puede contribuir muy eficaz y oportunamente á moderar en bien común las graves revoluciones y transformaciones de los pueblos, desenvolver, según la oportunidad de los tiempos, los negocios más intrincados y fomentar los fueros de la virtud y de la justicia, que son las bases firmísimas de los Estados.

En segundo lugar, lograríase que las naciones se acercasen y uniesen más entre sí, cosa muy de desear en estos tiempos para precaver los terribles peligros de las guerras. A la vista tenemos el estado de Europa. Hace ya muchos años que se vive más en la apariencia que en la realidad de la paz. Asediadas de mútuas sospechas, todas las naciones, en general, prosiguen á porfía armándose con pertrechos de guerra. La inexperta adolescencia, apartada del consejo y de la enseñanza de la familia, es lanzada á los peligros de la vida militar; la robusta juventud es trasladada del cultivo de los campos, de la tranquilidad de los estudios, del comercio, de la industria, al ejercicio de las armas. De aquí el agotarse con gastos enormes el Erario público, el mermarse y consumirse la riqueza de los Estados, el empobrecerse

(1) Ioan. XVI, 33.

las fortunas de los particulares. Ahora bien: no es posible que se sostenga por más tiempo semejante paz armada. ¿Hay que decir que éste es el estado natural de la sociedad civil? Pues no podemos salir de este estado ni lograr paz de verdad, sino por favor y gracia especial de Jesucristo, puesto que para refrenar la ambición y el apetito de lo ajeno y la emulación y la envidia, causas poderosas y principales de las guerras, nada hay tan á propósito como la virtud y la justicia que se inspiran en la ley cristiana, y bajo cuya influencia pueden mantenerse íntegros los derechos de las naciones y guardarse la santidad de los tratados y perseverar firmes los vínculos de la fraternidad universal, fija y asentada que sea una vez en los ánimos aquella verdad: *La justicia levanta á las naciones* (1).

Y no menos que en lo que toca á lo exterior, puede resultar, de lo que vamos diciendo, á lo interior de los Estados, una salvaguardia de bienestar mucho más segura y eficaz que el que puedan ofrecerles las leyes y las armas, como quiera que nadie deja de ver cómo de día en día van acrecentándose los peligros de la seguridad y tranquilidad públicas, conspirando las sectas de los revolucionarios, según lo testifican la atrocidad de los hechos, para la perturbación y destrucción de los Estados. Dos son, en verdad, las cuestiones que con grande empeño se agitan hoy día, es á saber, la social y la política, una y otra sin duda gravísimas, y para cuya sabia y recta resolución, si bien se propongan y adopten loables propósitos y temperamentos y ensayos, nada hay tan eficaz como el educar universalmente los ánimos en la conciencia y regla de sus deberes conforme al principio interior de la fe cristiana.

De la cuestión social no há mucho que tratamos de intento y en este sentido, tomando los principios del Evangelio y de la razón natural. Para la acertada resolución de la cuestión política, cuyo fin es conciliar la libertad con la autoridad, cosas que muchos confunden en la idea y desatentadamente separan en el hecho, mucha y muy provechosa enseñanza puede sacarse de la Filosofía cristiana. Porque una vez asentado, y de común acuerdo establecido, que, cualquiera que sea la forma de gobierno que se haya adoptado en un Estado, la autoridad viene de Dios, entiende inmediatamente la razón que en unos es legítimo el derecho de mandar y en otros es conforme y ajustado el deber de obedecer, y en ninguna manera contrario á la dignidad humana, pues que, por una parte, verdaderamente más se obedece á Dios que no al hombre, y por otra ha intimado la Soberana Majestad juicio severísimo á los que mandan, si no representan justa y rectamente su divina Persona. Por lo demás, la libertad de los individuos á nadie puede ser mal vista ni ocasionada á sospechas,

(1) Prov., XIV, 34.

supuesto que, en las cosas que son verdaderas, rectas y relacionadas con la pública tranquilidad, á nadie perjudica.

En fin, si se mira la influencia que ejerce de suyo la Iglesia, madre y pacificadora de príncipes y de pueblos y nacida para ayudarlos con su autoridad y consejo, aparecerá más claro que la luz cuánto puede contribuir al bien común el que todas las naciones procuren sentir y profesar lo mismo en lo referente á la creencia cristiana.

Pensando en esto y aspirando á ello con toda la ansiedad de nuestros deseos, vislumbra nuestra mente el estado de cosas que se establecería en la tierra, y él es tal, que nada hay que pueda ser más grato á la vista que la muchedumbre de bienes que de este estado habrían de seguirse. Porque apenas puede imaginar la fantasía el progreso que se abriría de improviso con la paz y la tranquilidad á toda suerte de prosperidad y excelencia, fomentándose toda clase de adelantos en los estudios, y fundándose y engrandeciéndose, conforme á la ley cristiana y según lo que acerca de ellos hemos prescrito, los gremios de agricultores, artesanos é industriales, con cuyo aunado auxilio se reprimiría la voracidad de la usura y se ensancharía el campo de los provechosos trabajos.

Esta grandeza de bienes, no circunscrita á los confines de las naciones civilizadas, rebasaría inmediatamente á las demás. Porque hay que tener en cuenta que, como dijimos al principio, hay aún pueblos innumerables que hace ya muchos siglos y edades que están aguardando quien les lleve la luz de la verdad y de la civilización. Ciertó que los consejos de la Sabiduría Divina están ocultos y muy lejos de la inteligencia humana; con todo, no es posible negar que si en gran parte de la tierra está aún extendida la miserable superstición, hay que atribuir no pequeña culpa de esto á las diferencias nacidas en materia de religión.

En realidad de verdad, en lo que puede alcanzar el humano entendimiento argumentado de los acontecimientos, el destino señalado por Dios á la Europa parece consistir en llevar á todas las regiones del globo los bienes de la cultura cristiana. Los principios y los progresos de obra tan grande, resultado del trabajo de las edades anteriores, encaminábanse á toda prisa á gloriosos acrecentamientos, cuando en el siglo XVI estalló repentinamente la discordia. Con ella, desunida la cristiandad en varias partes con las divisiones y contiendas, y quebrantándose con las luchas y guerras las fuerzas de Europa, las expediciones sagradas hubieron de experimentar la funesta influencia de los tiempos. Y habiendo perseverado las causas de la discordia, ¿qué extraño es que una porción tan grande del linaje humano esté aún sumida en la barbarie de las costumbres y en la locura de la superstición? Pues para bien común de todos, procuremos á una y con el mayor empeño restablecer la antigua

concordia. Para lo cual, y para propagar los bienes que se consiguen de la sabiduría cristiana, son, en verdad, muy á propósito los tiempos que corren, ya que nunca como hoy penetraron más íntimamente en los ánimos los sentimientos de la fraternidad humana, ni en ningún siglo parece que ha tenido el hombre tanto empeño como en el nuestro para ir en busca de sus semejantes, á fin de conocerlos y ayudarlos. Hoy los trenes y los vapores recorren con increíble celeridad la inmensidad de las tierras y de los mares, contribuyendo grandemente, no sólo á fomentar la contratación de los pueblos y la estudiosidad de los ingeniosos, sino también á esparcir desde el Oriente hasta el Ocaso la palabra divina.

No desconocemos cuán larga y laboriosa empresa sea el restablecimiento del orden de cosas á qué aspiramos, ni faltarán quizás quienes piensen que Nos dejamos llevar de excesiva confianza y que ansiamos más lo que debe desearse que no lo que debe esperarse. Pero Nos ponemos toda Nuestra esperanza, y aun toda Nuestra confianza, en Cristo Jesús, Redentor del género humano, teniendo muy presentes en la memoria las grandes empresas llevadas á cabo por la *locura* de la Cruz y su predicación, con asombro y confusión de la *sabiduría de este mundo*. En especial, y muy señaladamente, suplicamos á los príncipes y gobernadores de los Estados que, conforme les dicte su prudencia civil y el fiel cuidado que deben tener de sus pueblos, estimen nuestros consejos según su verdad y los fomenten con su autoridad y favor. Aunque no se lograra más que una parte de los bienes á qué aspiramos, no sería éste pequeño bien en medio del inmenso abatimiento de las cosas que alcanzamos, cuando la inquietud y la impaciencia por lo presente se unen al temor y al recelo de lo porvenir.

Los últimos años del siglo pasado dejaron á Europa harta de ruinas y trémula con las convulsiones: ¿por qué este siglo, que se acerca á más andar á su término, no ha de dejar, por el contrario, como en herencia, al linaje humano, los felices auspicios de la concordia, y, juntamente con ellos, la esperanza de los bienes imponderables que están contenidos en la unidad de la fe?

Quiera Dios, *rico en misericordia y en cuyo poder están los tiempos y los momentos*, acceder favorablemente á Nuestros deseos, y haga, en su clemencia soberana, que se realice pronto aquella promesa de Jesucristo: *Haráse un solo rebaño y un solo Pastor* (1).

Dado en Roma, junto á San Pedro, día XX de Junio del año MDCCCXCIV, de nuestro Pontificado el decimoséptimo.

LEÓN PP. XIII

(1) Joan. X, 16.

CARNOT Y PERIER

El puñal de Caserio Santo elevó al adocenado Mr. Carnot á la categoría de un grande hombre, hizo del insignificante Presidente de la República francesa un personaje conspicuo, al cual se erigen ya estatuas que perpetuarán su memoria. Ningún hecho brillante ha realizado Mr. Carnot; nunca dió muestras de poseer una grande inteligencia; no tuvo iniciativas, ni audacias, ni previsiones; no fué hombre de ciencia, ni hombre político, ni hombre de Estado; sus virtudes fueron puramente negativas, y más bien debe decirse que careció de vicios y de grandes pasiones, que no que se halló adornado de virtudes. Fué bastante inofensivo para no tener enemigos, y bastante pequeño para no excitar envidias y rivalidades. Si subió al sillón presidencial de la gran República, no fué por sus propios pies, sino en hombros de dos partidos rivales, que no le reconocían merecimientos para ser el primer Magistrado de la Nación, sino que le dieron la suprema investidura para que el partido contrario no elevara á su propio Candidato: los partidarios de Ferry llamaron á Carnot, para que no triunfara Freycinet; los partidarios de Freycinet le llamaron para que no triunfara Ferry; y votando unos y otros á Carnot creyeron que tendrían la menor cantidad posible de Presidente. Fué colocado al frente de la Nación, porque no estorbando en ninguna parte, ya que en ninguna acentuaba su personalidad, tampoco había de estorbar á los ambiciosos en el sillón de la Presidencia.

Como era de esperar, nada queda en la Nación francesa que recuerde el septenado de Mr. Carnot. Ni regia, ni gobernaba. Buscaba los Ministros donde el Parlamento le indicaba, y una vez constituido el Ministerio, desaparecía de la escena política el Presidente, hasta que las Cámaras provocaban una nueva crisis é indicaban el sentido en que debía resolverse. Sancionaba cuanto las Cámaras aprobaban, y nunca éstas tuvieron que discutir asunto alguno promovido por la iniciativa del Presidente de la República. No se supo nunca el criterio del Presidente acerca de los acontecimientos que en estos últimos años han afectado la conciencia de la Nación francesa: pensaba siempre con la cabeza de sus Ministros. Y como la mayor parte de éstos han sido librepensadores y anticlericales, el Gobierno de Mr. Carnot se ha distinguido por su animosidad contra la Iglesia católica. Quizás él no sentía rencores antirreligiosos, pero como otro Poncio Pilato, se lavaba las manos cuando sus Ministros perseguían á la Iglesia, cuando destruían los Institutos religiosos, cuando secu arizaban los hospitales y las escuelas, cuando suprimían los

Curas de Regimiento y privaban de su dotación á los Obispos, cuando ponian mano en los fondos destinados á las fábricas de Iglesia, olvidado por completo de que se hallaba al frente de un pueblo que es católico en su inmensa mayoría. Jamás, ni una sola vez, ha pronunciado en público el nombre de Dios, durante los siete años que ha ejercido de Presidente de la República; jamás, ni una sola vez, ha penetrado en el templo durante esos siete años, ni en las solemnidades oficiales, cuando concurrían las autoridades militares y civiles, y era inexcusable su ausencia. Había ido ex profeso á Orleans para las fiestas de Juana de Arch: todas las autoridades judiciales, militares, civiles, se presentaron en el templo: Mr. Carnot quedó en su alojamiento. Vivía como un pagano, eso sí, como un pagano de buenas costumbres.

Sin el crimen de Caserio Santo, Mr. Carnot hubiera prolongado hasta el Noviembre su insignificancia política, y si al llegar las elecciones hubiera cesado en el cargo de Presidente, hubiera sido en lo sucesivo considerado como un ciudadano ilustre, en el cual se hubiera fijado muy poco la atención pública. Fuera de Francia se hubiera pronto desvanecido su memoria. Cuando le hubiera tocado rendir su tributo á la muerte, la prensa periódica hubiera publicado algunos artículos necrológicos llenos de lugares comunes. Pero asesinado bárbaramente en un sitio público y rodeado del pueblo francés y en una manifestación de público entusiasmo, y habiéndose, al morir, reconciliado con la Iglesia, promovió un sentimiento de piedad y de compasión verdaderamente inconmensurable, y todos los hombres probos, así franceses como extranjeros, se esmeraron en alabar á la víctima para que resultara más odioso y repulsivo el inhumano verdugo. Cuanto más honrado é inofensivo había sido Mr. Carnot, tanto más abominable aparecía su asesino. Y como cayó víctima de un complot anarquista, todos cuantos aborrecen ó temen al anarquismo lloraron la muerte de Mr. Carnot y ponderaron la grandeza de la víctima para que resaltara la grandeza del crimen. De aquí la solemnidad insuperable de los funerales; de aquí los elogios encomiásticos del difunto; de aquí los proyectos encaminados á perpetuar su memoria. Aquellos funerales parecieron los de un gran cristiano y los de un grande hombre; eran, sin embargo, los funerales de Mr. Carnot.

Si la personalidad del malogrado Carnot adquirió algún realce sólo cuando el puñal de Caserio Santo le desgarró las entrañas, la de su sucesor M. Casimiro Perier se presentó de alto relieve desde el primer momento de la elección. Los radicales y socialistas se destemplaron hasta un exceso inverosímil, cuando el escrutinio del 27 de Junio llamó á Perier al sillón presidencial, y desde aquel momento han puesto todo su empeño en combatir y difamar al nuevo Presidente, y no dejan de hablar del Gobierno personal, del autoritarismo burgués, del clerica-

lismo reaccionario, de los peligros que corren la República, la libertad, la democracia, como si el Gobierno de Perier hubiera de ser necesariamente una dictadura. Y no menos que los radicales de la izquierda, combaten á Perier los radicales de la derecha, bien que guiados por muy diversos motivos. Para Drumont y los suyos será Perier el más funesto de todos los Presidentes posibles, porque con sus prestigios, con sus ideas de moderación, con sus energías y su apasionamiento por el orden social, debe necesariamente consolidar el actual régimen republicano, y con él la francmasonería, el liberalismo, el libre-pensamiento y la opresión de la Iglesia. Estas animosidades exageradas sólo demuestran que M. Casimiro Perier es hombre de cualidades extraordinarias, y que su intervención en la cosa pública será de una influencia decisiva, ya que tanto la temen los partidos que por ella pueden verse contrariados.

La víspera de los funerales de M. Carnot, paseaba por las calles de París M. Perier, acompañado de sus dos secretarios, y habiendo sido reconocido por el pueblo, fué objeto de una ovación inmensa, ovación que le acompañó hasta que regresó á su palacio de Quai d'Orsay. Con todo, Perier no es un personaje popular, y ni por su educación, ni por sus antecedentes políticos, ni por sus actos de gobierno, puede aspirar á ser ídolo de las muchedumbres. Los triunfos de su política no son de los que llevan tras sí el entusiasmo del pueblo. ¿Por qué fué tan vivamente aclamado? Exasperada la conciencia nacional por el crimen de Lyen y oprimida el alma de la Francia por las amenazas de los anarquistas, saludaba el pueblo de París en M. Casimiro Perier al campeón resuelto de la defensa social contra los revolucionarios, y se felicitaba de ver al frente de la República á un personaje que por su nombre, por su carácter, por sus antecedentes, había de preservar la sociedad del desorden moral como del desorden material. Por aquellos mismos días todos los periódicos radicales presentaban á Perier como el espectro de la reacción y del despotismo, como aliado natural de los monárquicos y clericales, como el jefe de la aristocracia burguesa, y decían de él que, por su origen, por su educación, por las tendencias de toda su vida, había de ser enemigo de las libertades populares, de la igualdad democrática, el representante de todas las oligarquías financieras, añadiendo que su presidencia será la dominación autoritaria, sin entrañas ni piedad, de las clases favorecidas sobre las clases trabajadoras, el triunfo del *espíritu nuevo*, la capitulación del Estado ante la Iglesia, la humillación de la Francia ante el Vaticano. Y con todo, aquel pueblo parisiense, tan amante de sus libertades, tan apasionado de la igualdad social, tan idólatra de la democracia y tan enemigo de todas las reacciones y de todos los autoritarismos, compren-

diendo que Perier era adalid valiente de la causa del orden social, garantía firmísima de la paz interior y del prestigio exterior de la Francia, le aclamaba entusiasta, frenético, delirante, y unía el plebiscito popular á los 26 votos de mayoría que le habían llevado á la Presidencia de la República.

Al día siguiente, Mr. Casimiro Perier se presentaba en la Iglesia de Ntra. Sra., asociándose á la manifestación religiosa en que la Francia entera rogaba por el eterno descanso del alma del último Presidente. Poco después decretaba el restablecimiento de la asignación del Arzobispo de Lyon, perseguido por su Pastoral acerca de la ley de contabilidad de las fábricas de las Iglesias. Más recientemente aún, el Gobierno de Mr. Perier se ha opuesto valientemente á ciertas medidas secularizadoras que iban á tomarse en los Hospitales de Paris. Mas no por eso deben esperar los católicos que el advenimiento de Perier á la Presidencia de la República implique el triunfo total de las reivindicaciones católicas. Es una garantía preciosa para los intereses católicos, que el nuevo Jefe del Estado no esté ligado con los sectarios, ni su independencia de carácter le consienta capitular ante los jacobinos. Pero téngase muy presente que, aun en el supuesto de que Perier intentara respetar escrupulosamente los derechos y las libertades de la Iglesia, se hallaría con el inconveniente gravísimo de que todos los organismos del Estado están servidos por masones fanáticos, quienes hace 15 años que explotan á su favor los empleos públicos retribuidos por el presupuesto. Y tampoco debe olvidarse, que el Mensaje dirigido por el nuevo Presidente á las Cámaras, aunque franco y enérgico y hasta cierto punto conservador, nada dice de la restauración cristiana de que tan necesitada está la República francesa, y que en él ni se nombra á Dios, ni se implora la acción benéfica de la Providencia. Bajo este aspecto, el mensaje Perier es terriblemente desconsolador. Carnot ha inspirado á Perier. Ilusión padecería quien esperara que Casimiro Perier había de gobernar á lo católico. Por nuestra parte quedaremos satisfechos con que respete y haga respetar la libertad de la Iglesia, cerrando la era de los odios sectarios y de las persecuciones jacobinas, y asegurando aquella pacificación religiosa tan recomendada por León XIII á los franceses. No debemos pedir protección á la Iglesia, cuando todavía no ha reconquistado su libertad de acción. Y esta libertad bien pueden esperarla los católicos de Mr. Perier, si practican una política sensata, en armonía con las instrucciones pontificias.

Tenemos por muy atinadas las siguientes observaciones de un publicista católico que escribe acerca de Mr. Casimiro Perier: «Es un republicano muy convencido, muy claro, que gobernará únicamente con republicanos tan convencidos como él. Ha cometido ya algunas faltas y no dejará de cometerlas en lo sucesi-

vo, pero es un hombre de voluntad y de honor, que tiene conciencia de los deberes de sus altas funciones. Sabiendo que un Gobierno se establece en bien de todos, y no en provecho de una agrupación determinada, al mismo tiempo que mantendrá, como ya una vez lo ha dicho, «los derechos de la sociedad civil,» y los principios democráticos, defenderá también en los límites del orden, de la moral y del derecho común, la libertad igual para todos, y sin dejarle tomar un predominio que no le pertenece, protegerá á la Iglesia en el cumplimiento de su misión moralizadora, y ensayará realizar esa política verdaderamente fecunda de la unión de todos los elementos honrados y razonables de la Nación, sobre el terreno francamente republicano y progresista, netamente liberal en el sentido amplio de esta palabra, para el bien de toda la nación.»

E. LL.

EL ESCAPULAIRO MILAGROSO

TRADICIÓN CRISTIANA

Una de las fiestas que conmemora la Iglesia católica, una de las solemnidades más grandiosas de nuestra sacrosanta Religión, es la festividad de Nuestra Señora del Carmen ó del santo Escapulario.

No es nuestro propósito reproducir una vez más la prodigiosa historia de esta institución religiosa y el desarrollo de su devoción en el mundo católico: basta recordar uno entre los innumerables sucesos milagrosos con que la Virgen Santísima se ha dignado favorecer á algunos de los devotos á su santo Escapulario, para que sancionada quede con el sello divino tan importante institución.

Entre los muchos acontecimientos maravillosos que nos ha transmitido la tradición, se cuenta uno que, por su trascendencia histórica y por su publicidad, merece nuestra preferencia. Era á principios del siglo xvii, cuando ocupaba el trono de Francia Luis XIII. A pesar del carácter bondadoso de este monarca y de las altas dotes de gobierno de su ministro el Cardenal Richelieu, las guerras civiles y las discordias religiosas, en las que tomaron parte activa los protestantes, tenían divididos los ánimos y en continua rebelión las más florecientes ciudades de Francia.

Una de ellas era Montpellier, que declarándose enemiga de la autoridad real, se hallaba dispuesta á defenderse hasta el último extremo.

El rey Luis XIII, al frente de un numeroso ejército, se presen-

tó muy luego ante los muros de la ciudad, para obligarla con la fuerza de sus armas á reconocer su autoridad soberana. Ninguna de las proposiciones de paz que el monarca presentó á los sediciosos para que se rindieran, fueron atendidas, por lo cual se hizo necesario tomar la plaza por asalto.

Apenas la artillería sitiadora logró abrir brecha en las murallas de la ciudad, un puñado de valientes del ejército real se lanzó con temerario arrojo, intentando forzar la entrada, pero fueron recibidos á arcabuzazos por los sitiados, que se defendieron con admirable bizarría.

Uno solo de aquellos héroes logró penetrar en la ciudad á pesar de haber recibido un disparo de arcabuz en el pecho.

A la vista de aquel valiente, que se defendía de innumerables enemigos con una serenidad y un valor admirables, el entusiasmo del ejército sitiador llegó á su colmo, y precipitándose en la brecha logró, no sin heroicos esfuerzos, penetrar en el interior de la ciudad. Desde entonces la lucha se hizo general, combatiendo por ambas partes con rudo valor.

La batalla en las calles, y hasta en el interior de las casas, se hizo encarnizada y sangrienta, pues sabido es que nunca se lucha con más coraje y ensañamiento que cuando la guerra es entre hermanos.

Por fin la victoria se inclinó á favor del ejército real, entrando triunfante en Montpellier el rey Luis XIII.

Uno de los primeros actos del monarca fué mandar que trajeran á su presencia aquel soldado que había logrado penetrar el primero en la plaza, defendiéndose con un valor y una bizarría extraordinaria.

—Sí, traedlo á mi presencia para que yo le vea vivo ó muerto, —dijo el Rey con el mayor entusiasmo, dirigiéndose á los cortesanos que le rodeaban.

A los pocos momentos, el círculo de nobles que acompañaban al rey, se abrió para dar paso á un humilde soldado de gallarda presencia y simpático continente. Sus facciones descompuestas, el sudor que bañaba su frente y su destrozado uniforme, indicaban bien claramente que se había batido con incansable energía durante toda la lucha.

—Eres un valiente y quiero recompensarte, —dijo el Rey poniendo familiarmente su mano sobre el hombro del soldado.

—¡Señor! Agradezco el honor que vuestra majestad me dispensa, —contestó resueltamente el soldado;—pero no es mío todo el mérito. Si vuestra majestad me ha visto penetrar el primero en la plaza, y me contempla de pie é ileso, á pesar de haber recibido un balazo en el pecho, si os admira mi serenidad de ánimo, es porque ignoráis que cubre mi pecho una cota invulnerable.

Esto diciendo, desabrochó su casaca y descubrió su pecho, en

el que pendía el santo Escapulario de la Virgen del Carmen. Los circunstantes quedaron asombrados, contemplando la bala que debiera haberle destrozado el pecho, detenida como con respeto ante la santa imagen de la Virgen que estaba grabada en la superficie anterior del Escapulario. Testigo de aquella maravilla el mismo Rey, hizo desde entonces voto de vestir para siempre aquella santa cota y recomendarla á todos los súbditos, para que en adelante les preservara de los peligros del cuerpo y sobre todo de los del alma.

Á los gritos de «¡Viva la Virgen del Carmen! ¡Viva el Rey de Francia!» numerosos grupos de soldados arrebataron en andas, á aquel valiente, de la presencia del Rey, llevándole en triunfo por la ciudad y prodigándole toda clase de vítores y aclamaciones.

Pocos días después, el pecho del Rey ostentaba públicamente un riquísimo escapulario, y en el pendón nacional se veía grabada la imagen de la Virgen del Carmen.

PEDRO CLAVER Y BUENO.

MR. DECURTINS Y EL SALARIO

(Conclusión.)

No es fácil encerrar en una definición concisa la noción del salario: quizás sea esta palabra la más compleja de cuantas contiene el léxico de las ciencias económicas. Pero, al hablar del salario, siempre nos referimos á un *estipendio debido al trabajo hecho en beneficio de otro*. Pero como las circunstancias en que un hombre puede allanarse á trabajar en beneficio de otro pueden variar hasta lo infinito, de aquí la dificultad suma de precisar las condiciones jurídicas del salario, los deberes y los derechos que interesan á las partes contratantes. El operario que se compromete á trabajar en la elaboración de artefactos que han de ser lanzados á la especulación comercial, está en circunstancias muy diversas del empleado del Estado, á quien se exige una labor determinada que nada tiene que ver con la negociación útil y aprovechable; y ambos á dos trabajan en condiciones que difieren esencialmente de las en que se hallan los servidores domésticos, á quienes se busca para hacer más placentera la existencia de sus principales. Y el trabajo de estos operarios ¿qué tiene de común con el del artista, pintor, escultor, músico, dramaturgo, que tratan de realizar la belleza, aunque por ello se les ofrezca estipendio?

Con todo, la economía moderna pretende regular la justipreciación del salario por la ley suprema y única de la oferta y de la

demanda, lo que, á nuestro entender, excluye toda noción de justicia. Cuando predomina la demanda de trabajo, se dice, los obreros pueden ser exigentes y deben reclamar aumento de salario, cualesquiera sean las tareas á que apliquen sus fuerzas y aptitudes; y por el contrario, predominando la oferta del trabajo, los patronos, seguros de hallar operarios para sus empresas, disminuirán el estipendio del salario, y los obreros tienen que sucumbir á lo duro de las circunstancias. Esta doctrina se presta á enormes abusos. Claro está que, en tesis general, la oferta del trabajo crece con la demanda del mismo, y que si la demanda puede hacer subir el salario, es porque acusa mayores rendimientos, como la mayor oferta del mismo coincide con la menor utilidad; resultando de ahí que, por la naturaleza misma de las cosas, se establece cierto equilibrio entre el mayor salario y el mayor rendimiento, muy conforme esto con las eternas nociones de la justicia conmutativa. Pero obsérvese en primer lugar que ni el patrono, ni el obrero, buscan ese justo equilibrio, que sobreviene muy á pesar suyo, y mientras unos y otros buscan sólo sus respectivos intereses, en lo cual nada hay loable para los que fijan el salario. Y téngase además en cuenta, que ese equilibrio equitativo, producido por la ley de la demanda y de la oferta, es una vana quimera; hay tendencia al equilibrio, pero el egoísmo humano lo imposibilita. Si la oferta de trabajo hace descender el salario ¿qué prueba esto sino el egoísmo del patrono? Si la demanda del trabajo encarece el salario ¿qué significa esto, sino que el obrero mira por sus intereses? Y porque el patrono tira de un plato de la balanza de la justicia y el obrero tira del otro, cooperan á establecer cierto equilibrio, aunque bien lejos están de desearlo. Al contrario, sus continuados y opuestos esfuerzos impiden que la balanza se fije en el fiel de la justicia.

Y aunque hemos dicho que, en tesis general, se establece equilibrio entre el salario y el rendimiento del trabajo, danse tantas y tan frecuentes excepciones, que cabe dudar si la ley es el equilibrio, ó si éste constituye la excepción. Ya hemos observado, que más que el equilibrio, hay en realidad tendencias al equilibrio, y también hemos añadido, que éste no existe por el antagonismo natural entre los intereses de patronos y obreros. No es raro que un patrono, produciendo en condiciones favorables, obtenga utilidades muy pingües, sin que aumente el salario de sus obreros. Si no quiere hacer más extensa la producción, no experimentará oferta de trabajo por exorbitantes que sean sus ganancias. Y en este caso, ¿por dónde ha de venir el equilibrio? Si los aranceles de una Nación perjudican la producción nacional, resultará que habrá poca demanda de trabajo, y por grandes apuros que pasen las clases trabajadoras, será imposible que su oferta de trabajo restablezca el equilibrio perdido.

El salario, basado únicamente en el contrato bilateral de

compra-venta en que las fuerzas del obrero figuran como mercancía avalorada, podrá ser admitido en aquellos casos en que el trabajo tiene razón de servicio, pero no cuando produce obras estimables en precio, ó se aplica á ocupaciones que dan rendimientos útiles. El salario de los domésticos, el de los empleados públicos, el de los artistas, puede ser estipulado á libre voluntad de las dos partes contratantes, y por punto general será justo con sólo atemperarse á la costumbre establecida. La demanda y la oferta podrán modificar accidentalmente esa clase de salarios, y hasta podrán influir en ellos las cualidades personales de los sirvientes y oficiales; pero la ley suprema que debe regularlos es la estipulación contratada, sea que al establecerla se haya partido de un mero convencionalismo, sea que se haya consultado á la costumbre reinante.

Pero el salario correspondiente á un trabajo reproductivo, el salario del industrial, del negociante, del agricultor, del artesano, aunque debe ser previamente estipulado entre el patrono y el obrero, y sin duda oscilará según predomine la demanda ó la oferta; pero sólo podrá ser justo cuando al estipularlo se hayan tenido en cuenta la índole especial del trabajo y los rendimientos que produce. En igualdad de circunstancias debe ser más remunerado el trabajo más difícil, el más penoso, el que exige mayor aprendizaje, el que consume mayor cantidad de fuerzas, el que supone mayores aptitudes. Debe también tenerse en cuenta, al fijar el salario, la utilidad que el trabajo devenga, reclamando la justicia distributiva que sea más remunerado el trabajo que produce más útil rendimiento.

El salario, considerado como el precio obtenido por la venta de las propias actividades, ó por el alquiler temporal de la propia persona, no puede ser aplicado á todas esas labores que tienen por objeto transformar y mejorar los productos naturales y acomodarlos á los usos humanos, levantando su valor y estima. El trabajo agrícola, el mercantil, el industrial, en sus múltiples ramificaciones, se propone siempre una utilidad positiva, y da derecho á las ventajas que proporciona. Los obreros del campo, los del taller, los de la fábrica, los de la mina, los del almacén, los del transporte terrestre y marítimo, son personas asociadas al patrono para obtener y beneficiar los productos naturales ó artificiales que han de entregar al consumo, y como tales asociados adquieren derecho á las utilidades obtenidas. A estas utilidades contribuyen, aunque por diversos medios, patronos y obreros, y justo es que unos y otros participen de ellas. Por donde, es cosa puesta en razón, que el salario represente la parte de utilidad correspondiente á la cooperación del obrero.

Al comprometerse éste á una clase de trabajo productor, mediante un determinado estipendio, entiéndese que, por el salario percibido, renuncia á las utilidades á que podría tener derecho,

y al parecer esa renuncia sanciona la justicia del salario, cualesquiera sean las utilidades que el patrono obtenga. Sólo así podría cohonestarse la noción del salario expuesta por Mr. Decurtins y aplicada á las empresas de especulación. Pero aun en este caso, para proceder con toda justicia, debería saber el obrero qué es lo que renuncia en cambio de su salario, y sabido es que los patronos procuran que sus ganancias sean desconocidas de los obreros que á ellas han contribuido. De aquí el recelo que abriga la clase obrera de que es injustamente explotada por los patronos; de aquí las asociaciones obreras que tienen por objeto conquistar para el obrero una mayor parte de los rendimientos útiles; de aquí ese antagonismo irreductible entre patronos y obreros que ha dado nacimiento al moderno socialismo. Las reivindicaciones socialistas demuestran que aquella supuesta renuncia, de hecho no existe, y que al aceptar los obreros el salario estipulado, no se desprenden del derecho á toda la ganancia debida á su trabajo.

Las anteriores consideraciones ponen de manifiesto la alta sabiduría con que León XIII, en su Enciclica *Rerum Novarum*, recomendó como medio eficacísimo para armonizar los intereses de patronos y obreros, el establecimiento de Sindicatos mixtos que dirimieran las diferencias surgidas. Esos Sindicatos, reconocidos ya en la legislación de algunos Estados, pueden fijar de un modo equitativo los salarios á que tienen derecho los obreros, pues incumbencia de los Sindicatos ha de ser examinar las utilidades obtenidas y fiscalizar la repartición de las mismas, de manera que no queden lesionados los derechos que pueden invocar patronos y obreros. Gracias á la acción fiscalizadora y moderadora de los Sindicatos mixtos, el obrero percibirá un salario que represente la utilidad debida á su propio trabajo, como así bien el patrono logrará la utilidad á que le dan derecho incuestionable la dirección de la empresa, la aplicación y exposición del propio capital y hasta el anticipo hecho á los obreros en forma de salario. Procediendo de esa manera, acabaría el monopolio de los patronos y carecerían de razón de ser las exigencias de los obreros.

E. LL.

EL CRÉDITO NACIONAL Y LOS CAMBIOS

Cuando gobernaba últimamente el Sr. Cánovas del Castillo, el *Imparcial*, en su intento de preparar la subida del Sr. Sagasta al poder, sostenía que el cambio sobre Francia descendería rápidamente, si los conservadores, mal vistos en la República

Francesa, eran sustituidos por los fusionistas en la gobernación del Estado. La disidencia Silvéla provocó la retirada de Cánovas y el llamamiento del Sr. Sagasta; pero no por eso ha ido descendiendo el cambio, que constantemente ha estado sobre el 20 por 100. Si la subida de los cambios hubiera sido empujada por ciertas combinaciones bursátiles, bien pudiera haber sucedido que el deseado cambio político influyera en el cambio de los valores sobre el extranjero; y no pocas veces sucede que los accidentes de la política ocasionan oscilaciones más ó menos amplias y persistentes en la cotización de los valores. Pero desgraciadamente, no es á nuestra decadencia política, sino á nuestra postulación financiera, á nuestra escasez productora, á nuestra verdadera pobreza nacional, á lo que debe atribuirse la elevación de los cambios, que si hoy están al 21 por 100, pueden ascender, y seguramente ascenderán, al 40 por 100.

Hace muchos años que gastamos mucho más de lo que producimos, y de ahí nuestro gradual empobrecimiento y el quebranto de nuestro crédito. La balanza internacional condena severísimamente nuestra atolondrada conducta. Damos al extranjero, en cifras redondas, 800 millones anuales de pesetas, y recibimos del extranjero 500 millones, resultando en contra de nuestro haber la enorme diferencia de 300 millones que debemos pagar en oro, ya que el oro es la moneda internacional. Esa emigración de 300 millones anuales de oro, ha agotado nuestra existencia de ese rico metal, no quedando en España más que la obligada reserva del Banco, y algunas monedas en poder de particulares que no se desprenderán de ellas á cuatro tirones. Mientras hemos tenido oro para pagar la diferencia de 300 millones, los cambios se han mantenido á la par, sin más oscilaciones que las naturales producidas por la oferta y la demanda. Pero emigrado al extranjero nuestro oro en circulación, hemos tenido que hacer frente á nuestros compromisos ofreciendo los billetes de Banco, cuyo valor nominal no equivale al del oro, y á pesar de eso las series de los billetes de mayor importe han emigrado también tras el oro hacia el extranjero. Y si hemos de continuar saldando anualmente una diferencia de 300 millones, acabaremos con nuestros billetes de Banco, y sólo podremos responder con la plata, cuyo valor intrínseco es de 60 por 100 comparado con el del oro. Llegado este caso, que no está lejos, el cambio se pondrá al 40 por 100 mientras tengamos moneda de plata con que responder á nuestras diferencias. Agotada la plata, los extranjeros perderán los capitales que poseen en España; aquí se hará forzoso el curso del papel, y careciendo de crédito, tendremos que vivir de nuestros bienes y de nuestro trabajo, empezando denuevo una era económica, y figurando España al lado de Grecia, Portugal, República Argentina y demás

naciones que han caído en la bancarrota por haber consumido mucho más de lo que producían.

Desde el año 1850 la diferencia entre la importación y la exportación de los productos pasados por nuestras Aduanas, arroja en favor de la importación la enorme suma de 3,400 millones de pesetas, cantidad que ha salido de España para ir á aumentar los capitales extranjeros. Desde igual fecha, hemos tenido que pagar á los tenedores de nuestra deuda extranjera que residen fuera de España 1,760 millones de pesetas, por razón de los empréstitos hechos para vivir del crédito de la Nación, ó si se quiere, del dinero de nuestros descendientes. A esos 5,160 millones que hemos tenido que entregar al extranjero desde 1850, deben agregarse los millones que reditúan los carriles, Bancos, tranvías, telégrafos, teléfonos, empresas de gas, de electricidad, de minas, realizados con capitales extranjeros, y se comprenderá fácilmente que vamos precipitándonos á la ruina, y que mermándose año por año nuestra riqueza por modo tan considerable, baje nuestro crédito, ya que desaparece nuestra responsabilidad financiera, y suban los cambios en proporción á nuestro empobrecimiento.

Á pesar de que hace tantos años que gastamos más de lo que producimos, viviendo de nuestras rentas y de nuestro capital, el alza de los cambios no se inició hasta hace pocos años, porque poseíamos un buen capital flotante, y éste fué, además, aumentado por los capitales extranjeros que vinieron á fomentar nuestras industrias. Añadiendo á la moneda de oro que circulaba en 1851 la que desde entonces se ha acuñado en España, se obtiene próximamente la suma de 2,100 millones de pesetas, que es más de la novena parte del oro que circula en el mundo. Además han venido del Extranjero, durante esos 40 años, muchísimos millones para contribuir á la construcción de nuestros carriles, al establecimiento de nuestros Bancos, á la explotación de nuestras minas, á la instalación de nuestras fábricas; y todo ese cúmulo de millones de oro ha vuelto al Extranjero para saldar nuestras diferencias. Mientras el saldo ha podido hacerse en oro, los cambios se han mantenido á la par; pero cuando el oro ha emigrado, se ha echado mano de las series de billetes de Banco de 100, 500 y 1,000 pesetas, la mayor parte de los cuales están ya en manos extranjeras. Cuatro años atrás se agotó el oro nacional y el extranjero que circulaba por España, y fué imposible saldar las diferencias, y los extranjeros tuvieron que contentarse, para cobrar sus productos ó sus rentas, con títulos de la Deuda, y principalmente con billetes de 100, 500 y 1,000 pesetas que poseíamos por valor de 678 millones de pesetas. Esta deficiencia en el saldo de nuestras diferencias en los tres últimos años, ha traído necesariamente el alza de los cambios. Y si continuamos adeudando 300 millones anuales, como los títulos de la deuda y los

billetes del Banco desaparecerán pronto de España, tendremos que responder con nuestra plata, que marchará al Extranjero para ser allí reacuñada, y el cambio habrá ascendido al 40 p^o/. Luego después, la bancarrota y el billete forzoso.

Dedúcese de lo expuesto, que el cambio sobre el extranjero es signo indubitable de la riqueza relativa de las naciones. Las más productoras y las que mayores capitales acaparan, hacen á las otras tributarias suyas, ya porque les venden más de lo que les compran, ya porque les facilitan capitales de los que tienen que percibir los correspondientes intereses. La Francia cobra por los capitales empleados en el extranjero y por el exceso de su exportación sobre la importación 1200 millones de francos anuales, con los cuales va aumentando de año en año su riqueza. Síguese de aquí que el oro pasa desde Italia, España, Rusia, etc., á Francia, porque todas estas naciones tienen grandes capitales franceses, y además compran en Francia mucho más de lo que allí venden. De ahí la riqueza creciente de la Nación francesa, que aun sin ser la Nación más productora, y siendo una de las que más consumen, aumenta más que ninguna otra su riqueza ó su capital fijo y flotante. Débese esto en gran parte á la grande aglomeración de capitales domiciliados en Francia que se emplean en diversas empresas de las Naciones extranjeras, y cuyos intereses ingresan en la República vecina.

El siguiente cuadro comparativo de la riqueza de las tres naciones más ricas del mundo, demuestra cómo la Francia es la que más se enriquece, y se apresura á ocupar el primer sitio, que hoy conserva aún la Inglaterra.

	Riqueza en millones de pesetas			Pesetas por habitante		
	1850	1870	1880	1850	1870	1880
Gran Bretaña.	129,000	172,000	210,250.	4,750	5,500	6,050
Francia.	79,250	131,000	201,500.	2,225	3,325	5,450
Estados Unidos.	42,150	176,850	237,375.	1,875	4,625	4,750

El crecimiento asombroso en la riqueza de algunas naciones verificase á costa del empobrecimiento de las otras. Este desequilibrio ha de traer consigo una especie de socialismo internacional, si la universalidad de las naciones no han de quedar irremediabilmente tributarias de la Francia, Inglaterra, Alemania y Estados Unidos, á cuyas arcas va confluendo el oro de todo el mundo. Como esas naciones ricas interesan en el estado de penuria en que las restantes se hallan, concurriendo con sus capitales y proporcionándoles lo que aquéllas no pueden producirse, deben recibir una renta anual que aumenta su riqueza mientras acaba de empobrecer á las que acudieron á sus capitales y productos. Los 600, 800, y hasta 1200 millones de pesetas anuales que perciben algunas, y que aprontan las más pobres,

llenen de oro los sótanos de los Bancos de las naciones ricas, mientras las pobres pierden la última moneda en circulación. Así es, que de los 17,913 millones de pesetas de oro que circulan por el mundo, 12,770 millones están en poder de Inglaterra, Francia, Estados Unidos y Alemania, y sólo quedan 5,143 millones para las demás, y aun de éstos, 2,000 millones están de reserva en los Bancos de Rusia, Austria, España é Italia, y los cuales no sirven para la circulación, compuesta ésta de 3,143 millones repartidos entre las diversas naciones. Lo cual significa que Francia, Inglaterra, Alemania y Estados Unidos, exportan más de lo que importan, y que las naciones que pierden el oro son más importadoras que exportadoras.

De aquí la necesidad en que estas naciones importadoras se hallan, de adoptar un sistema decididamente proteccionista que haga desaparecer la diferencia de su balanza comercial, fomentando la producción nacional en sus principales manifestaciones, y poniendo trabas y fuertes derechos arancelarios á los productos que llegan de fuera y que pueden obtenerse en el propio país. Y por lo que á España respecta, entendemos que debe preferentemente protegerse su agricultura, para disminuir, como puede lograrse, la cantidad de 540 millones que pagamos al extranjero por productos agrícolas. La industria se halla, en general, bastante protegida con el vigente arancel, mayormente que el cambio de 21 por 100 representa un equivalente aumento en el arancel sobre los derechos de entrada de los productos extranjeros.

E. LL.

Por referirse á un hecho que tan hondamente impresionó á los barceloneses, y aun al mundo entero, transcribimos el siguiente suculento artículo de *El Movimiento Católico*.

LO DE SIEMPRE

La historia del pajarraco que, acosado por los cazadores, mete la cabeza en un agujero, dejando todo el cuerpo fuera, con lo cual es más cómodamente capturado por sus enemigos, se repite ahora con frecuencia en la cuestión que tienen entre sí la sociedad moderna y el anarquismo.

La sociedad moderna es el avestruz. Perseguida por el anarquismo, deja el cuerpo fuera, al descubierto, para que los fanáticos enemigos del género humano lo pinchen y rajen como quieren; pero esconde la cabeza, esto es, no quiere enterarse de cuál es la causa de sus males, de cuál es la verdadera raíz del anarquismo.

En todo proceso, cuando un encausado cita á otra persona como instigadora del hecho perseguido, se emplaza en seguida al citado, y se le procesa también como autor moral del delito.

En el gran proceso del anarquismo no se hace así. La sociedad moderna no quiere enterarse de eso; no quiere ni aun que le hablen de autores morales de esos crímenes.

Caserio declara que, si se hizo anarquista, y tomó odio á la humanidad, y por resultas de este odio concibió el infame propósito de matar al Presidente de la República francesa, fué por haberse dedicado á leer y releer periódicos y folletos anarquistas, y que esta lectura continuada trastornó todas sus ideas, cristianas durante su niñez, y por lo tanto, muy distintas de las que pusieron años adelante el puñal en su diestra.

Ayer, en Barcelona, Santiago Salvador, el monstruoso autor del atentado del Liceo, condenado como autor de veinte asesinatos consumados y veintisiete frustrados, sostiene en la vista el siguiente instructivo coloquio con el fiscal, sabrosamente interrumpido por el Presidente del tribunal de derecho:

Fiscal.—¿Cuánto tiempo hace que está usted afiliado al anarquismo?

Salvador.—Tres años.

Fiscal.—¿Qué le indujo á usted á hacerse anarquista?

Salvador.—La lectura de muchos periódicos anarquistas y de varias obras filosóficas.

Presidente.—Debo hacer notar al Fiscal la conveniencia de limitarse al esclarecimiento de los hechos de autos, evitando así hacer el proceso del anarquismo.

Pues, señor, aquí tenemos otro caso. Veinte asesinatos consumados, veintisiete frustrados, empresas arruinadas, toda una población despavorida, toda una nación aterrada, todo el mundo en alarma, y todo ese cúmulo de horribles desastres, de inmenso pánico, de perjuicios incalculables, producido por un solo hombre, pero por un hombre que ha sido mero instrumento material de tan horrorosos crímenes: el autor moral, el verdadero y único autor, ha sido la lectura que sugirió á Salvador la idea de cometer el atentado; ha sido esa infame propaganda doctrinal que se considera como sagrada por la sociedad moderna, y á la que Capdepón no quiere que se atente, porque eso sería ir contra los principios del liberalismo y de la civilización, entendida esta última palabra del modo estrafalario como la entienden los filosofastros liberales.

Sin propaganda doctrinal, sin periódicos anarquistas, sin obras de esa filosofía negra, á que ayer se refería Salvador ante sus jueces de Barcelona, ni Caserio hubiera asesinado á Carnot, ni Salvador hubiera realizado la inicua y pavorosa catástrofe del Liceo. Y como estos casos, todos. Los de la Mano Negra en Jerez reconocieron igualmente la propaganda doctrinal, de que ha-

bían sido ellos víctimas, como causa generadora, única de sus crímenes.

Contra el cólera y todas las epidemias se adoptan medidas encaminadas á extirpar los gérmenes del mal. Contra el anarquismo no se quiere tomar ni la precaución de extinguir los focos conocidos de la epidemia.

Tamaña estupidez asombra, y más si se tiene en cuenta que es de esas estupideces que se pagan muy caras.

EL NUEVO PRESIDENTE

El ilustrado Presbítero, Rdo. Naudet, que recientemente ha sido elogiado por el Sumo Pontífice, á causa de sus escritos y de sus trabajos sobre la cuestión social, ha publicado en el *Nuevo Monitor de Roma* un hermoso artículo, destinado á dar á conocer al nuevo Presidente de la República francesa, que traducimos para enseñanza y solaz de nuestros lectores. La grande autoridad del Abate Naudet, y su conocimiento especialísimo de las cosas y de las personas que influyen en el actual desenvolvimiento de la política francesa, dan al indicado artículo un grande valor; y de ahí nuestro empeño en inculcar á nuestros amigos que lo lean con detenimiento. Es quizá lo mejor que se ha escrito acerca de la personalidad de Mr. Casimiro Perier. El título es el que encabeza estas líneas y su contenido el siguiente:

«Todo se ha dicho ya sobre la elección de Mr. Casimiro Perier, nuevo Presidente de la República francesa.

En cuanto á mí, le saludo sin emoción, y espero para juzgarle.

Á primera vista, experimento un sentimiento, y lo expondré sólo en lo que él vale, esto es, como una opinión que el desenvolvimiento de los sucesos podrá rectificar: yo no creo que el elegido del Congreso sea el hombre predestinado, y nada descubro que pueda hacerme exclamar: «Es de la raza de los que pueden salvar á Israel.»

Pero advertid, que al escribir esto, no hago en manera alguna obstruccionismo: es probable que si yo hubiera tenido el honor de formar parte de la Asamblea nacional, hubiera votado como lo hizo la mayoría; pero lo hubiera hecho sin entusiasmo, y únicamente para no declinarle á un mal mayor.

Después del crimen abominable que ha sublevado, tan justamente, todo el fondo de indignación existente en la conciencia pública, hase establecido una corriente de resistencia á los demolidores del orden social, con tal fuerza y energía, que sería vano empeño tratar de oponerse á ella. Instintivamente se han

vuelto los ojos en busca de los que, con razón ó sin ella, parecían encarnar la idea de defensa social, y han dado con dos hombres que poseen ese mérito, aunque en grados diversos: el uno Mr. Carlos Dupuy, presidente del Consejo; el otro Mr. Casimiro Perier, presidente de la Cámara de Diputados. Los dos habían acreditado su valor, y habían resistido, dentro de ciertos límites, á los energúmenos que habían hecho temblar más ó menos á todos sus predecesores.

He ahí por qué la verdadera elección quedó circunscrita á esos dos hombres, jóvenes los dos, enérgicos los dos, capaces los dos de tomar una decisión y de aceptar una responsabilidad. Claramente la opinión se pronunció por Casimiro Perier, hallando en él mayor sangre fría, más energía y convicción, y Casimiro Perier fué el candidato de la Francia, antes de haberlo elegido el Congreso: ahí está toda la historia de esta elección.

De hecho estamos en presencia de una reacción; tomo la palabra en el mejor sentido, y la Francia parece decir al hombre que ha coronado: «Queremos sentar sobre la silla curul, entregar los destinos del poder público, á un hombre cuya mano sea firme y cuyo corazón sea generoso. Ya habéis vos demostrado que sois capaz de dirigir el timón del Estado y de rechazar los asaltos de la demagogia; os ofrecemos la gobernación del navio: sed nuestro capitán y salvadnos».

Dícese que el hombre á quien se ha dirigido ese mensaje ha vacilado por un instante; hasta algunos han ensayado, á este propósito, de confeccionar cierta anécdota *histórica*, que yo quiero admitir de buena gana, aunque soy, por instinto propio, bastante escéptico sobre este particular, á causa de ciertos precedentes; pero como quiera, él ha aceptado el poder y nadie se atreve á sospechar de sus intenciones, ni á colocarlo en la categoría de los políticos vulgares, de esos famélicos furiosos que vemos se lanzan precipitadamente sobre el botín, y que, para salirse con la suya, como es bien notorio, no vacilarán jamás en dar la espalda al enemigo y arrollar su bandera.

Pero ya que la cosa es un hecho, miremos al porvenir.

¿Por qué no esperamos que nos venga la salvación de aquel que hoy se halla en posesión del poder?

Diréis acaso que porque el Presidente, en virtud de sus funciones, sólo tiene una acción, muy limitada en la dirección de los negocios y que, por lo mismo, sus mejores intenciones rara vez pueden surtir efecto.

En primer lugar, creemos que hay aquí un profundo error. Léase bien nuestra Constitución, y se verá que los derechos del Jefe del Estado no son derechos puramente honoríficos, sino derechos muy reales, que constituyen un poder claramente definido. Si los predecesores de M. Casimiro Perier han desempeñado voluntariamente un papel poco honroso, la Constitución no se lo

imponía en manera alguna, y el Mensaje acaba de decirnos muy enérgicamente que ahora el Presidente supondrá algo en el Estado.

Así que, la dificultad no nace de ahí.

¿Nace acaso de que el nuevo Gobierno deba al parecer ser un Gobierno de reacción?

En manera alguna.

La reacción es hoy necesaria, se impone de una manera absoluta, porque es inadmisibile que el poder rinda armas, como lo hecho hasta aquí, ante las amenazas de los hombres del desorden, más audaces de día en día.

No me lamento, pues, de tener un Gobierno de reacción.

Pero yo quisiera que en esta obra de reacción el Gobierno no equivocara el camino, y que después de haberse fijado en las capas inferiores para detener la tiranía que sube, se fijara también en las superiores, para detener la tiranía que baja.

Y esto, desgraciadamente, no podemos esperarlo.

En la Francia no se siente sólo la necesidad de la seguridad, sino que se siente también la necesidad de la justicia.

Se podrá, durante algunos días, bajo pretexto de salvar la sociedad, construir diques formidables; débiles reparos; los diques son arrastrados ó sumergidos, cuando el oleaje crece, crece de un modo continuo.

Sólo existe un camino de salvación.

Con prudencia sin duda alguna, pero también con energía, es preciso poner mano en la obra de la reforma social; escuchar los lamentos legítimos, destruir los privilegios injustificados, refrenar la explotación del hombre por el hombre, arruinar el agio del capitalismo, trabajar en destruir los abusos horripilantes que engendra nuestro régimen económico moderno, y sin esto sólo resta la muerte.

¿Es M. Casimiro Perier el hombre de esta situación?

No creemos que sea así. Hasta añadiré que esto no es culpa suya. Dada su educación y su fortuna, dado el medio en que ha vivido, le es casi imposible comprender lo que la sociedad reclama y percibir el grito que en demanda de justicia lanza la grande masa de los desheredados.

Puede ser el hombre de la reacción para salvar lo que es injustamente atacado en lo alto, pero no sabría ser el hombre de la reacción para dar lo que es justamente reclamado en lo bajo.

Y hed aquí porque el nuevo Presidente de la República francesa no nos parece ser de la raza de aquellos que han de salvar á Israel.

Bajo otro punto de vista ¿puede la Iglesia alegrarse de la elección de 27 de Junio?

Tal vez que no.

M. Casimiro Perier, aunque no haya osado pronunciar el nombre de Dios en su mensaje, es un cristiano, es un católico que practica, un hombre que va á Misa y que cumple sus deberes. Pero de buena fe, preciso es creerlo así, podrá hacernos mucho mal. Él continúa en nuestro siglo la tradición de aquellos viejos parlamentarios galicanos que denominaban *libertad* de la Iglesia á su sujeción al poder del Estado.

Las declaraciones que hizo tiempo atrás en la tribuna de la Cámara de diputados, son declaraciones absolutamente cismáticas, y es muy de temer que un hombre educado en las tradiciones del más puro parlamentarismo, como él lo ha sido, no acentúe todavía esta nota funesta y no sacrifique algunas veces las cuestiones de principios á las cuestiones de equilibrio gubernamental.

Sin embargo, no está todo perdido. Afortunadamente no hemos de habérnoslas con uno de esos vulgares ambiciosos, resueltos á toda clase de compromisos que les aseguren en el poder. Una elevada situación personal, una fortuna considerable, una indiscutible rigidez, que puede provenir de la nobleza de carácter, nos inclinan á pensarlo.

En fin, M. Casimiro Perier, diferente en esto de su predecesor, no tendrá miedo de Dios, no temerá que nuestras Iglesias se desplomen sobre su cabeza, y esto ya es algo.

Añadid también, que él jamás ha querido ser francmasón, á pesar de las solicitudes más apremiantes.

Dios protege la Francia. Motivos hay para creerlo.

ABATE NAUDET.»

REVISTA DE LA QUINCENA

Las Cortes han suspendido las sesiones; la Familia Real se ha instalado en San Sebastián; los hombres políticos andan vareaneando por los sitios más amenos y confortables, respirando los oxigenados aires del campo ó las azoadas brisas de las playas. Estamos en plenas vacaciones políticas. Lo cual quiere decir que han cesado los escándalos á que nos iban acostumbrando nuestras Cámaras legislativas. Mucho se ha hablado en ellas sobre los asuntos de Melilla, sobre los tratados de comercio, sobre las autorizaciones pedidas por el Gobierno para ciertos gastos de Guerra, de Marina y de Fomento; pero nada provechoso se ha resuelto, ni siquiera se ha intentado discutir los presupuestos generales del Estado. El Gobierno ha experimentado una serie de fracasos enormes. Pero todos los Ministros conti-

núan impertérritos en sus puestos, como si hubieran realizado algo provechoso para los intereses generales de la Nación.

Como no somos amigos de la farsa parlamentaria, celebramos el desprestigio en que cae ese sistema corruptor y corrompido. A pesar de lo cual, le debemos los españoles algún agradecimiento, porque si no ha sabido librarnos de los hombres que tan desdichadamente empuñan las riendas del Gobierno, ha tenido por esta vez bastante eficacia para impedir que el Ministerio acabara de arruinar á la Nación con los funestos tratados de comercio concertados por el librecambista Sr. Moret. Las Cámaras de Alemania, de Italia y de Austria aprobaron á paso de carga esos convenios comerciales que tanto les favorecían; pero el Senado español, atento á las lamentaciones de las clases productoras, se ha resistido tenazmente á la sanción de los mismos, y aunque Moret amenazó con dimitir la cartera y Sagasta hizo cuestión de Gabinete, la cuestión financiera de Moret, ni los tratados han sido ley, ni Moret ha dimitido, ni Sagasta ha soñado en dejar el poder. Alemania ha llevado muy á mal el fracaso del convenio comercial y así lo ha notificado oficialmente; Austria é Italia unen sus quejas á las del poderoso Imperio; Francia tiempo hace que se negó á concertar nuevos convenios comerciales; pero no importa; Sagasta continúa, á pesar de sus fracasos, dirigiendo la gestión de la cosa pública, y con tratados ó sin tratados, con presupuestos ó sin presupuestos, con el apoyo ó sin el apoyo del Parlamento, con el aplauso ó con la protesta de la Nación, continúa al frente del Gobierno cual si se hallara investido de poderes dictatoriales, ó cual si fuera el hombre necesario para la seguridad y la grandeza de la patria.

De donde sacamos que el peligro no ha desaparecido del todo; todavía las clases productoras no pueden mirar sin recelos el porvenir; la espada de Damocles queda suspendida y amenazadora sobre la cabeza de los industriales; los tratados de comercio serán de nuevo presentados á la discusión de las Cámaras y Moret abogará de nuevo por los intereses extranjeros y Sagasta continuará escuchándole como á su ninfa Egeria. A pesar de los fracasos experimentados por el Gobierno en su gestión económica, Sagasta no quiere que le hablen de crisis, y si vuelve el Ministerio á presentarse ante las Cámaras, tal como está hoy constituido, ó habiendo sólo sufrido alguna modificación accidental, se pondrá de nuevo sobre el tapete la cuestión de los tratados, y á la corta ó á la larga nuestra producción nacional será sacrificada en aras de la triple alianza.

Verdad es que el partido fusionista tiene en su seno proteccionistas tan caracterizados como Gamazo y Maura, de quienes se dice, no sabemos con qué fundamento, que son personajes de altísima talla política. Pero ¿qué es lo que el proteccionismo debe al Sr. Gamazo? Algunos discursos más ó menos aceptables, al-

gunas promesas hechas en el campo de la oposición; pero nada absolutamente realizado en las esferas del Gobierno. Por razones de disciplina de partido, el Sr. Gamazo no ha querido en el Ministerio izar la bandera del proteccionismo, y entre los compromisos de la política y los compromisos del proteccionismo, ha optado siempre por los primeros, sacrificando á estos últimos. Así que no nos inspira confianza alguna el Sr. Gamazo, ya que es incapaz, sea por falta de carácter, sea por falta de convicciones, de apoyar resueltamente los intereses de la producción nacional, si su Jefe el Sr. Sagasta no le autoriza de antemano para ello. Es D Germán un proteccionista de ocasión, y los intereses de la producción nacional reclaman un decidido apoyo, una defensa enérgica, que asegure su arraigo y su desenvolvimiento, y con ellos la riqueza y el bienestar de la Nación.

*
* *

Van cumpliéndose nuestras previsiones sobre la situación política de Marruecos. Ha terminado ya la recolección, y las kábilas se muestran ya inquietas y levantiscas. Muley Araaff apenas si puede sostener su autoridad en el Riff, y parece seguro que no logrará proceder á la demarcación de la zona neutral, por la resistencia que harán los rifeños, bien aprovisionados de armas y bien pertrechados. Los éxitos que obtuvieron en sus pasadas algaradas los han envalentonado hasta el ridículo, y ya no se recatan en presentarse hostiles al cumplimiento estipulado entre Muley Hassan y Martínez de Campos. Más que probable es cosa segura, que si estalla la guerra civil en el imperio de Marruecos, y empiezan ya á notarse síntomas alarmantes, luego al punto los rifeños volverán á las andadas, y quiera Dios que no vuelvan á arrojar puñados de cieno sobre el glorioso pabellón que ondeó triunfante en Lepanto. Afortunadamente la prensa periódica está ojo avizor sobre el Riff y no permitirá que el soñador Ministro de Estado sea por segunda vez sorprendido, aunque nuestra opinión es que, en el caso de surgir nuevos conflictos en Melilla, ha de pronunciarse la conciencia nacional tan enérgicamente contra la diplomacia aérea del Sr. Moret y la táctica ramplona del señor López Domínguez, que le será imposible al Sr. Sagasta, á pesar de su fatalismo musulmán, conservar en el Ministerio á esos dos personajes, que tanto se desacreditaron en el primer conflicto rifeño. Tal vez las kábilas logren lo que no han sabido lograr los discursos de nuestros más eminentes hombres políticos: dar otra orientación á la política española.

*
* *

El Ministerio francés ha presentado á la aprobación de las Cámaras, y con carácter urgente, un proyecto de ley de represión contra la propaganda anarquista. Como la ley especial que se hizo para castigar con presteza y rigor los atentados anarquistas, no ha podido intimidar á los enemigos jurados del orden social, que han continuado cometiendo crímenes y haciendo víctimas, siendo la más ilustre de ellas el Presidente Mr. Carnot, ha llegado por fin la hora de intentar con seriedad curar el mal del anarquismo, atacando las causas generadoras, y sustituyendo el principio liberal de la represión por el conservador de la prevención. La nueva ley castigará toda apología hablada ó escrita de los excesos anarquistas y hasta la reproducción de los detalles del crimen recogida en los juicios orales. Es decir, se propone esa ley de represión impedir la propaganda directa é indirecta del anarquismo, quitando de por medio los autores morales de los crímenes anarquistas, para evitar el tener que castigar á los autores materiales.

La Francia entera, tan envanecida con sus libertades de la prensa y de la palabra, ha acogido con entusiasmo el proyecto de ley represiva, considerando que los anarquistas no son dignos de la libertad concedida á los demás ciudadanos. Pero nuestro Ministro de Gracia y Justicia, el Sr. Capdepont, no se atreve á ir tan allá como los Ministros republicanos de Francia, y antepone la conservación de la ley liberal de la emisión del pensamiento, á la desaparición de catástrofes tan horrendas como la del Liceo de Barcelona. Le merecen á Capdepont más respeto los derechos al crimen de los anarquistas, que el derecho á la conservación de la propia vida que gozan todos los ciudadanos honrados, y que es un derecho natural, inalienable e imprescriptible.

* * *

También las Cámaras italianas han legislado recientemente contra el anarquismo. Pero no han descendido hasta la raíz del mal. Ninguna disposición contra la propaganda del crimen; nada que cercene la libertad de la emisión del pensamiento. Dejan en pie esa propaganda que engendra la anarquía intelectual, de la cual es hija la anarquía moral, como de ésta lo es la anarquía social y política. El legislador italiano se limita á condenar á domicilio forzoso á los perturbadores del orden social, y regula lo que en expresión gráfica se ha llamado la caza del hombre por el hombre. Y con todo, los diarios católicos de Italia se felicitan de que la ley aprobada por las Cámaras sea menos reaccionaria que la presentada por el Gobierno; y no ciertamente porque contemporicen con el anarquismo, sino porque fundadamente temían que la ley proyectada por Crispi, más que contra los anarquistas

se hiciera servir contra los católicos. Afortunadamente para la prensa católica, no ha sufrido menoscabo la libertad de la imprenta en Italia.

Signo inequívoco del Kulturkampf italiano es el número de Obispos á quienes se ha negado el *exequatur*, impidiéndoles el ejercicio de la jurisdicción, bajo pena de ser procesados en rebeldía. Según lista publicada por el *Osservatore Romano*, son ya 30 los Obispos italianos privados del *exequatur*.

2 preconizados en el Consistorio de 14 de Diciembre de 1891.

4 del Consistorio de 16 de Enero de 1893.

17 del Consistorio de Junio de 1893.

9 del Consistorio de Mayo de 1894.

¿No es esto, dice el *Osservatore Romano*, un verdadero Kulturkampf?

*
*
*

Aunque el Reigstach alemán aprobó la proposición del Centro enderezada á la derogación de la ley que mantiene en el destierro á la Compañía de Jesús y órdenes similares, el Consejo Federal del Imperio ha limitado esa ley al regreso de los Redentoristas, manteniendo la expatriación de los PP. Jesuitas. Los diarios protestantes y francmasones están que no caben en sí de gozo: para ellos es un dichoso acontecimiento el que los Jesuitas continúen expatriados. Con todo, algunos de ellos manifiestan el temor de que si el Centro no ha logrado por esta vez sus intentos de reivindicación católica, insistirá en su empeño con constancia invencible y logrará romper todas las resistencias. Y al lamentarse de esta no lejana repatriación de los jesuitas, se fundan en la necesidad que del apoyo del Centro tiene el Gobierno imperial para desempeñar sus funciones legislativas, ya que la oposición del Centro quita en la Cámara la mayoría al Gobierno. Insistiendo, pues, el Centro en que los Jesuitas puedan regresar á Alemania, y no pudiendo el Ministerio gobernar sin el concurso del Centro, de esperar es que el Consejo Federal, influido por los altos poderes del Estado, desista de esa intransigencia anti-jesuitica y reconozca el derecho á la libertad que tienen todos los ciudadanos del Imperio. Á este propósito se recuerda que el mismo alto Tribunal rechazó en 1882 la moción Windthorst sobre la ley de destierro de los sacerdotes, y esa ley fué más tarde abolida gracias á la actitud del Centro. Y como todos los diarios católicos de Alemania, desde el fallo del Consejo Federal, han adoptado una actitud enérgica, aseverando que no tolerarán en manera alguna que el Protestantismo rehuse la libertad á la Iglesia Católica, y los jefes principales del Centro han hecho declaraciones en ese mismo sentido, puede desde hoy asegurarse

que la ley de destierro de las Órdenes Religiosas será completamente abolida y que los PP. de la Compañía de Jesús podrán en breve ejercer con toda libertad su ministerio apostólico en el Imperio de Alemania.

*
* *

Por andar en malas compañías el Imperio Austro-húngaro desde que ligó su suerte á los destinos de la triple alianza, ha perdido el fascinador prestigio que ejercía sobre los católicos del mundo entero, los cuales le miraban como el adalid de la causa del Pontificado. Y en verdad, mientras el impulso político del Imperio arrancó de Viena, donde reside la Corte imperial, era considerado el Imperio austriaco como una garantía de que la triple alianza jamás atentaría contra los soberanos derechos de la Santa Sede y contra las libertades de la Iglesia. Pero desde que Viena reina y Buda-Pest gobierna, nótase una hostilidad creciente hacia el Catolicismo, que es en Austria-Hungría tratado con menos consideración que en los mismos países protestantes. La francmasonería, unida á los protestantes y judíos, ha conquistado todos los puestos oficiales en la Hungría, y se ha propuesto secularizar completamente el Estado, por una serie de disposiciones y de leyes, que al fin y al cabo obtienen siempre la sanción del Soberano, á pesar de que Francisco José es considerado como uno de los Monarcas más católicos de nuestros tiempos. Pero el Episcopado húngaro promueve en el reino de San Esteban una reacción que ha de dar al traste con todos los planes secularizadores del liberalismo masónico y protestante, si es que se quiere evitar una guerra civil que ponga en contingencia la unidad política y personal del Austria-Hungría. La prensa católica secunda con energía la acción del Episcopado y del Clero; el partido católico se organiza en todas partes resuelto y animoso; y como los católicos forman la mayoría de la Nación, y como les asiste el derecho y la justicia, y como entre ellos se va desarrollando el entusiasmo religioso, y es de día en día más apretada la unión de miras y de procedimientos, y más arraigada la convicción de que deben anteponer los intereses de la Iglesia á los secundarios de la política de partido, bien puede decirse que, á pesar de que hoy los judíos y masones triunfan en toda la línea, el porvenir es de los católicos y que, siguiendo el camino que han emprendido con tanto tesón y energía, obligarán al Gobierno á detenerse en su marcha secularizadora, si no prefiere ser lanzado ignominiosamente de las alturas del poder. Ahora los liberales de Buda-Pest han emprendido una campaña contra el Conde de Revertera, Embajador de Viena en el Vatica-

no, y hombre de un catolicismo á toda prueba y por esto muy querido de León XIII. Posible es que el Conde no vuelva á ocupar su puesto cerca de la Santa Sede, ya que esto disgusta en Buda-Pest, y Buda-Pest impone hoy sus deseos y hasta sus caprichos; pero de ser así, el Conde Revertera contará con la adhesión firmísima de los católicos austriacos y húngaros, y su caída será más bien un triunfo.

* * *

Sabido es que desde los principios de su Pontificado, se propuso León XIII trabajar por la reunión de las Iglesias de Occidente y de Oriente. Á facilitar esa reunión se enderezó principalmente la celebración del Congreso Eucarístico de Jerusalén, y realmente el contacto en que se pusieron romanos y orientales desvaneció no pocas preocupaciones y debilitó añejas animosidades y deshizo seculares sofismas. La Encíclica *Grande Munus*, poniendo de relieve las ventajas que la unión á Roma aportaría á los orientales, y sobre todo, asegurando á éstos que por unirse á Roma no habían de perder sus ritos y sus privilegios patriarcales, preparó sobremanera el terreno para la unión de ambas Iglesias. Por último, la reciente Encíclica *Præclara* ha surtido efectos maravillosos que dejan entrever la terminación del Cisma en un tiempo no muy lejano. El *Vaterland* de Viena testifica que los orientales comienzan á volver sus miradas hacia Roma y á alimentar sentimientos de deferencia hacia la Santa Sede. Principalmente los pueblos eslavos de la Bulgaria y de la Servia son los que más acentúan esta actitud conciliadora con respecto á Roma. Por de pronto han cesado los periódicos búlgaros y los servios de publicar diatribas contra la Santa Sede, aunque esto constituía antes su principal materia. El nombre del Papa León XIII es pronunciado con respeto y gratitud desde la publicación de la Encíclica *Grande Munus* en favor de los eslavos. El reconocimiento de la liturgia eslava en el Montenegro ha aumentado también allí la corriente de simpatías hacia Roma. Tanto se acentúa el movimiento de aproximación á la Santa Sede, que algunos diarios del Oriente discuten ya las condiciones en que la unión á Roma debería establecerse.

E. LL.

